

Cumbre sobre la Transformación de la Educación 2022

Resumen de Consultas Nacionales para la formulación del Plan Nacional de Transformación Educativa en Paraguay

“Nuestro país se encuentra sentando bases sólidas para la transformación educativa, sensiblemente afectada por la pandemia a nivel regional y global. Eso sin dejar de lado, el desafío significativo de dotar a las escuelas, maestros y alumnos con equipamiento, infraestructura y apoyo para garantizar el derecho a la educación.” (Informe del Presidente de la República del Paraguay, julio 2022)

Contexto de la TES 2022

La Cumbre sobre la Transformación de la Educación (TES, por sus siglas en inglés), se realizará en septiembre de 2022 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su propósito es renovar el compromiso mundial con la educación como un destacado bien público. No se pretende acordar un nuevo criterio mundial en materia educativa, sino movilizar la acción, la ambición y la solidaridad en busca de soluciones en el marco de los compromisos ya existentes: aprovechar un cambio de concepción de la educación con el objetivo de recuperar las pérdidas de aprendizaje sufridas por la pandemia y revitalizar los esfuerzos por lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4 al año 2030.

Esta iniciativa coincide con el llamamiento de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación para forjar un nuevo contrato social para la educación, uno destinado tanto a la materialización de las promesas pasadas incumplidas como a la transformación del futuro. Para lograr dichos objetivos es necesario que existan diálogos inclusivos y un compromiso significativo por parte de todo el conjunto de partes interesadas. Por ello, la TES 2022 sugiere cuatro componentes para la realización de consultas nacionales:

1. Garantizar la plena recuperación de la interrupción educativa debida a la COVID 19.
2. Identificar las principales transformaciones estratégicas para reimaginar la educación para el siglo XXI y acelerar el progreso hacia objetivos de educación compartidos.
3. Garantizar una financiación pública de la educación más consolidada y sostenible.
4. Establecer objetivos y criterios más ambiciosos con respecto a la educación nacional.

Además, la Cumbre propone cinco vías de acción temáticas, que tienen como objetivo centrar la atención en determinados ámbitos que requieren una mayor atención y acción y que pueden acelerar los avances en materia de educación y la Agenda 2030 y transformar la educación:

1. Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables.
2. Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible.
3. Aprendizaje y transformación digital.

4. Docentes, enseñanza y profesión docente.
5. Financiación de la educación.

En el caso de Paraguay, el país ya cuenta con un proceso en curso para el diseño de una estrategia para transformar la educación. Los procesos de consulta, productos y compromisos alcanzados en este marco, se presentarán en la TES 2022.

El Plan Nacional de Transformación Educativa

Paraguay se encuentra desarrollando un proceso participativo de construcción del Plan Nacional de Transformación Educativa 2030 (PNTE 2030) que actualmente tiene como objetivo establecer la Hoja de Ruta 2020 – 2030 con sus objetivos, metas y líneas estratégicas, como una política pública que conduzca a lograr un Pacto por la Educación.

Este proceso es financiado principalmente desde el Estado, a través del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI).¹ El proyecto presentado al FEEI fue aprobado en el año 2017 y ha recibido el sostenido impulso de su Consejo de Administración desde entonces. El mismo también ha contado con asistencia técnica del Sistema de las Naciones Unidas y del Banco Mundial.

Desde la formulación del proyecto para su presentación al FEEI, y durante su implementación, ha sido determinante el apoyo político concertado de instituciones clave del Gobierno Nacional, con liderazgo del Ministerio de Educación y Ciencias, y apoyo del Ministerio de Hacienda, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, y la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República. Las distintas etapas de diagnóstico, así como las políticas construidas en los sucesivos acuerdos, se guían por la evidencia existente sobre los desafíos más importantes del sector educativo en Paraguay, en la región y en el mundo, incorporando ideas innovadoras, así como los acuerdos y decisiones consensuadas a lo largo del proceso de diálogo a través de encuentros locales, regionales y nacionales.

Los ejes temáticos de discusión propuestos son los siguientes: Desarrollo profesional del educador, Currículum, Tecnologías de Información y Comunicación, Evaluación e investigación, Gestión educativa, Marco legal y Financiamiento educativo, mientras que los ejes transversales son: Enfoque de derechos, Inclusión e Interculturalidad.

El presente documento resume las características del proceso de consultas realizadas para la construcción del PNTE 2030, señalando las coincidencias con las vías de acción temáticas de la Cumbre para la Transformación Educativa 2022. Las fuentes consultadas incluyen informes de sistematización de las distintas actividades de consulta, los pactos suscritos por los actores participantes, y los Acuerdos sometidos a consulta que reflejan las propuestas de políticas para la transformación educativa, así como la hoja de ruta al año 2030.

¹ El Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) es un fondo público gestionado con participación de la sociedad civil, creado para invertir en programas y proyectos que apuesten a la excelencia educativa y la promoción de la investigación para el desarrollo.

Consultas nacionales para la Transformación Educativa

El proceso de diálogo para la formulación del PNTE 2030 cuenta con una etapa de diagnóstico y otra de formulación de acuerdos. El diálogo ciudadano inició con el diagnóstico, desde noviembre de 2019, a través de reuniones, entrevistas, presentaciones, mesas técnicas, mesas temáticas y conversatorios conformados por funcionarios del sector educativo, académicos, expertos locales y referentes de la sociedad civil, que en su conjunto permitieron relevar perspectivas, experiencias y conocimientos correspondientes a los principales ejes de la educación.²

Mediando los desafíos de la pandemia de COVID 19, en octubre de 2020 inicia la etapa de consultas para la formulación del PNTE. Durante el proceso de consultas para la Transformación Educativa se han realizado más de 260 actividades de participación ciudadana en la capital y en todos los departamentos del país, contabilizando alrededor de 500 mil participantes, provenientes del Ministerio de Educación y Ciencias (del nivel central, departamental y distrital), Gobiernos Departamentales y Municipales, Institutos de Formación Docente, Docentes, Estudiantes, Universidades, Asociaciones de Padres, Comunidades Indígenas, Sector Privado y Cooperativo, Organizaciones de Fe, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros, quienes plantearon temáticas y posturas sobre distintos ámbitos educativos.

Se detalla a continuación una tipología de los principales espacios y actividades emprendidas para la consulta y participación en el proceso de construcción del PNTE 2030:

- Audiencias públicas: amplio debate ciudadano con la participación de docentes, alumnos, padres, madres, representantes de gremios y organizaciones de la sociedad civil.
- Congresos nacionales: encuentro nacional para la presentación de los acuerdos logrados para la transformación educativa con los actores clave del proceso.
- Consulta digital: encuesta digital para determinar las prioridades de la ciudadanía en los próximos 10 años en la educación paraguaya.
- Conversatorios: intercambio de conocimientos y opiniones entre participantes del sistema educativo, especialistas de la educación y ciencias relacionadas, y otros actores clave.
- Mesas de trabajo: espacios de socialización y discusión con representantes de sectores interesados, con miras al logro de un pacto social por la transformación educativa.
- Mesas temáticas: espacios de discusión de diagnósticos y propuestas para obtener la retroalimentación de los participantes en profundidad.
- Mesas territoriales: espacios de discusión donde los actores locales pueden expresar sus prioridades para la transformación educativa, identificando puntos comunes y diferencias relevantes entre territorios.
- Mesas sectoriales: espacios de discusión para profundizar sobre temas englobantes de la política educativa como discapacidad, población vulnerable, entre otros.
- Paneles regionales: análisis de experiencias con participación de actores locales, realizados con actores representantes de varios departamentos a la vez.

² El Análisis del Sistema Educativo Nacional (julio, 2021) profundiza en cada uno de los ejes temáticos y transversales ya citados. Ver: <https://www.transformacioneducativa.edu.py/diagn%C3%B3sticoyresumen>

- Semana de la Transformación Educativa: evento nacional sobre la educación que sueñan los actores de la comunidad educativa y sus prioridades territoriales.
- Seminarios: exposición de experiencias y estudios por parte de expertos nacionales e internacionales para identificar temáticas y soluciones innovadoras.

Durante estas actividades, los diagnósticos realizados fueron presentados para informar a los participantes y ayudar a generar debate orientado a los ejes temáticos. Por su parte, los participantes registraron sus recomendaciones en forma escrita utilizando fichas e informes, como también representaciones artísticas, dibujos, registros fotográficos y audiovisuales que permitieron la expresión de todos los actores de la comunidad educativa, de todos los departamentos del país, y en especial estudiantes de todas las edades.

Semana de la Transformación Educativa 2021

Se destaca el conjunto de actividades realizadas durante la Semana de la Transformación Educativa, celebrada en todo el país en abril de 2021. Organizada y coordinada por el Ministerio de Educación y Ciencias, la semana permitió la participación de más de 360 mil personas en todo el país (56 % virtual, 6 % presencial y 38 % híbrida). Los distintos conversatorios fueron orientados a (i) directores de instituciones educativas, (ii) docentes y funcionarios de las mismas, (iii) miembros de las asociaciones de cooperación escolar, y (iv) estudiantes, respectivamente, respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es necesario transformar la educación?
- ¿Cuáles son las fortalezas y puntos a mejorar de la educación a nivel institucional, departamental y nacional?
- ¿Cómo debe ser la institución educativa (escuela, colegio, centro educativo, instituto de formación docente, etc.) de tus sueños?
- ¿Qué cambios deberían impulsarse para mejorar la educación en nuestra institución/comunidad, en nuestro departamento y nuestro país?
- ¿Cuáles son los compromisos individuales y comunitarios a asumir para lograr los principales cambios definidos en la pregunta anterior?

Cada uno de los conversatorios sirvió para relevar las respuestas a estas preguntas, encargándose los técnicos departamentales, directivos y maestros, de la elaboración de fichas con los acuerdos logrados en cada nivel, consolidando y construyendo los acuerdos hasta llegar a los acuerdos departamentales que son insumos directos para el PNTE 2030.

Las fortalezas, los puntos de mejora y los cambios necesarios expresados por los participantes en todo el país fueron registrados a nivel de la institución educativa, así como a nivel departamental y nivel nacional, con un alto grado de coincidencia sobre las temáticas que afectan a la educación en todo el país. Los participantes describieron sus instituciones soñadas en una gran variedad de ámbitos, demostrando las expectativas sobre el rol central que las escuelas y otras instituciones educativas deben cumplir en las comunidades. Llamativamente, en las distintas etapas y en todo el territorio del país, las recomendaciones de los participantes han tocado puntos relevantes a las vías de acción temática de la TES.

Por último, los compromisos planteados por los participantes, expresados como compromisos individuales y colectivos, en su profundidad y coherencia, anticipan la existencia de condiciones para un pacto social por la transformación educativa. Las recomendaciones emanadas de este proceso se pueden apreciar en el Anexo 2, detalladas por cada departamento del país y la capital.

Acuerdos y pactos

Los insumos obtenidos del proceso de diagnóstico y consultas, fueron incorporados a documentos denominados Primer Acuerdo (noviembre de 2021) y Segundo Acuerdo (julio de 2022). Este último contiene un diagnóstico detallado de la evolución y situación actual de la educación paraguaya; además, propone un marco de nueve políticas con las que se responderá a los desafíos identificados; y por último, establece un conjunto de metas y acciones en forma de una hoja de ruta, marcando el cronograma de implementación del PNTE 2030.

Una gran variedad de actores se encuentra participando en el proceso de socialización del Segundo Acuerdo para el PNTE 2030, y ya se cuenta con algunos pactos sociales con sectores involucrados que apoyan y se comprometen con la adopción e implementación del PNTE 2030, tales como: (i) Estudiantes, (ii) Gremios docentes, (iii) Institutos Técnicos, (iv) Institutos de Formación Docente, (v) Universidades, (vi) Pueblos Indígenas.³

Estudiantes: “Rescatamos como paraguayos nuestras raíces, nuestra cultura, nuestra historia y nuestros valores [...] Reconocemos que debemos mejorar entre todos la calidad de la educación paraguaya [...] Apuntamos a propiciar la educación desde la primera infancia y para toda la vida [...] Promovemos una educación sin discriminación alguna, como garantiza la Constitución Nacional [...] Como líderes en formación, nos reafirmamos como protagonistas responsables y articuladores del cambio educativo necesario [...] Nos comprometemos con la educación y su transformación desde las instancias de participación estudiantil, en todo el territorio nacional [...] Seremos los celosos custodios de la implementación de la educación que todos anhelamos.”

Gremios docentes: “El tesoro más preciado de un país es el cerebro del docente. El docente debe ser la persona más importante en una sociedad civilizada, en un país en desarrollo y desarrollado [...] Dotar y necesariamente otorgar a instituciones educativas de materiales tecnológicos a fin de impulsar el desarrollo de las ciencias para los estudiantes [...] Que los programas de educación técnica y formación profesional sean elaborados por la comunidad en donde se implementan los bachilleratos [...] Intercambio cultural entre departamentos geográficos [...] Inclusión real de estudiantes y que los estamentos tengan conocimiento real de las necesidades de los estudiantes.”

Institutos Técnicos Superiores: “Acompañar la transformación productiva del país dotando a los jóvenes de una formación basada en un modelo de calificaciones dentro de la formación en competencias estables [...] Fortalecer la realización de pasantías profesionales, a través de convenios con empresas afines [...] Utilización de las herramientas tecnológicas para instalar un programa innovador en las

³ Los pactos y compromisos ya realizados se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1FVnLdpUiy1uEPvd5_06pMkh0EpNFqV_O

distintas carreras técnicas [...] Impulsar los mecanismos de formación dual entre empresas privadas e institutos técnicos.”

Institutos de Formación Docente: “Establecer mecanismo de reconocimiento a las experiencias exitosas y [que] la promoción profesional [esté] directamente relacionada [...] Evaluación de desempeño docente considerando la responsabilidad por los resultados [...] Establecer figura del docente investigador con la asignación de presupuesto para la realización de las tareas y el fortalecimiento de su formación [...] Oferta de formación en servicio y capacitación a docentes en las áreas de comunicación y matemáticas, con especial atención a la educación media como potenciales estudiantes de la formación docente inicial [...] Ofertas de tecnicaturas conforme a las necesidades del contexto local.”

Universidades: “Crear escuelas / centros educativos centrales según polos y necesidades de desarrollo y eliminar (reconvertir) las ‘escuelitas’ [...] Diseño de currículum / oferta educativa (en todos los niveles) según ‘economía’ de la región a fin de buscar el apalancamiento de desarrollo de la región, comunidad, familia y personas [...] Dotación de plantel completo de los recursos humanos profesionales necesarios para el abordaje educativo [...] Reivindicar la figura del docente [en] sinergia con empresas de comunicación, crear campañas para reclutamiento [...] Incorporar la educación dual para facilitar la inserción en el mundo laboral [...] Transporte escolar gratuito vía municipio [...] Avanzar en el mejoramiento de la estructura organizativa y la capacidad de gestión del propio MEC [...] Seguir participando activamente en la formación de los educadores por medio de carreras, programas y capacitación en el nivel inicial y continuo [...] Fortalecer la investigación educativa a través de la generación de redes interinstitucionales.”

Pueblos indígenas: “Financiamiento para dar continuidad a la construcción del currículum propio de los 19 Pueblos Indígenas [...] Elaboración de módulos de sensibilización en interculturalidad a docentes en servicio y gestores educativos departamentales y del nivel central [...] Adecuación, conformación y funcionamiento del Consejo Departamental de Educación [...] Creación de rubros para docentes indígenas en artes, cultura y lengua materna [...] Creación de una universidad indígena intercultural [...] Incorporación integral de las TIC: equipamiento, conectividad, capacitación y acompañamiento a docentes y alumnos [...] Contar con diccionario de las lenguas indígenas.”

Además, en el proceso de consulta 2022 se apoyó la conformación de los Consejos Departamentales de Educación (CDE), instancias responsables de la educación en cada Departamento del país, que permitirán la descentralización efectiva de la gestión educativa. Cuando inició la consulta existían 3 CDE conformados, mientras que en la actualidad están conformados los 18 CDE (17 Departamentos + Capital). Dichos espacios generaron actas de priorización departamentales, construidas sobre el marco de las políticas para el PNTE 2030.⁴

⁴ Documentos disponibles en: <https://www.transformacioneducativa.edu.py/foros-regionales>

El PNTE 2030 a la luz de la Cumbre para la Transformación Educativa 2022

A lo largo de los ejes temáticos del Plan Nacional de Transformación Educativa, se hallan coincidencias sustanciales con los componentes y vías de acción temáticas de la Cumbre para la Transformación Educativa, sobre todo en las políticas 1, 2, 3, 4, 6 y 8, como se verá más abajo.

En primera instancia, el PNTE presenta un marco estratégico que incluye declaraciones de una visión y una misión para la transformación educativa.

Visión:

“El Paraguay se desarrolla mediante una educación transformadora que nace en comunidades educativas activas y participativas, respetuosas de los derechos humanos y de las especificidades lingüísticas, culturales y territoriales, que brindan a las personas las competencias necesarias y suficientes para su desenvolvimiento pleno a lo largo de la vida, garantizado por un pacto social sostenible. La gestión educativa es profesional y eficiente, está basada en procesos de investigación y evaluación para la mejora continua y cuenta con recursos materiales y financieros oportunos y adecuados.”

Misión:

“El PNTE 2030 debe convertirse en una política de Estado que trascienda este gobierno, el próximo y el siguiente, una política multisectorial y bien articulada, nuestros resultados educativos y el desarrollo del país dependen de que todos los paraguayos asumamos efectivamente, a la educación como un compromiso de todos.”

En su análisis diagnóstico, son señaladas causas y desafíos que sustentan un total de nueve políticas: cuatro políticas sustantivas, cuatro políticas instrumentales y una política transversal.

Los desafíos presentados son:

- aumentar la inversión en educación;
- mejorar la gestión del sistema educativo y contar con recursos para la implementación de los cambios requeridos;
- implementar una carrera que reconozca la tarea docente y asegure una remuneración justa;
- mejorar la infraestructura de las instituciones educativas y asegurar la disponibilidad de materiales y recursos didácticos;
- desarrollar modelos educativos pertinentes centrados en el aprendizaje;
- promover la conformación de las asociaciones de cooperación escolar y el desarrollo de procesos formativos dirigidos a las familias;
- fortalecer a los consejos departamentales y distritales;
- desarrollar una reingeniería de las instituciones educativas.

Las políticas resultantes se presentan a continuación junto a un resumen de sus líneas estratégicas:

1. **Modelos educativos bilingües para las diversas comunidades educativas**, cuyas líneas estratégicas buscan garantizar el desarrollo de capacidades pertinentes y relevantes para todos los ciudadanos a través de modelos educativos bilingües centrados en el aprendizaje. Esta

política tiene especial relación con la vía de acción temática **TES No. 1** sobre escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables.

2. **Desarrollo profesional docente**, cuyas líneas estratégicas buscan integrar un sistema que atraiga, desarrolle y respalde a los educadores a lo largo de sus vidas, orientado al mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje de toda la comunidad educativa. Esta política tiene especial relación con la vía de acción temática **TES No. 4** sobre docentes, enseñanza y profesión docente.
3. **Apropiación pedagógica de la ciencia y la tecnología en el ámbito educativo**, cuyas líneas estratégicas buscan empoderar a los actores educativos en la ciencia y la tecnología para el desarrollo personal, profesional y comunitario, ayudando a superar las limitaciones de conectividad y aprendizaje digital que fueron expuestas por la pandemia de COVID 19. Esta política tiene especial relación con la vía de acción temática **TES No. 3** sobre aprendizaje y transformación digital.
4. **Fortalecimiento de la educación técnica y formación profesional**, cuyas líneas estratégicas buscan brindar oportunidades de desarrollo a las personas a lo largo de toda la vida, que respondan a las vocaciones territoriales, así como ampliar la oferta de servicios educativos pertinentes y articulados en todos los niveles de Educación Técnica y Formación Profesional. Esta política tiene especial relación con la vía de acción temática **TES No. 2** sobre aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible.
5. **Gestión educativa centrada en el aprendizaje**, cuyas líneas estratégicas buscan que los actores educativos gestionen el sistema educativo nacional (a nivel central, departamental e institucional) de manera participativa, efectiva y transparente, centrándose en los aprendizajes de las personas a lo largo de la vida.
6. **Condiciones estructurales y materiales pertinentes para el aprendizaje**, cuyas líneas estratégicas buscan asegurar condiciones favorables para un entorno de aprendizaje sano, seguro e innovador, donde todas las personas puedan desarrollar sus habilidades y competencias a lo largo de la vida. Esta política tiene especial relación con la vía de acción temática **TES No. 1** sobre escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables.
7. **Evaluación e investigación educativa para la mejora continua**, cuyas líneas estratégicas buscan en su conjunto promover una cultura de evaluación e investigación para la generación de conocimientos pertinentes y relevantes, que sustenten decisiones orientadas a la mejora continua de la educación.
8. **Financiamiento educativo sostenible**, cuyas líneas estratégicas buscan asegurar los niveles necesarios de inversión en educación, así como mejorar la calidad del gasto educativo, haciendo el financiamiento educativo sostenible, suficiente, equitativo y oportuno. Esta política tiene especial relación con la vía de acción temática **TES No. 5** sobre financiación de la educación.
9. **Fortalecimiento de las comunidades educativas: sociedad, familia y educación**, cuyas líneas estratégicas buscan asegurar la integración efectiva de la familia y los actores sociales, como protagonistas fundamentales en los procesos educativos integrales y permanentes que se desarrollan en el contexto del Sistema Educativo Nacional.

Resumen y próximos pasos

En la actualidad, el PNTE 2030 ha sido formulado y está en proceso de socialización, junto a una hoja de ruta que establece los objetivos, metas y líneas estratégicas para los periodos al 2030 y al 2040, y que incluye la proyección de distintos **escenarios con los correspondientes niveles de inversión**. Esto es resultado directo del proceso de consulta emprendido en todo el territorio paraguayo, con diversidad de actores y en sucesivas etapas que permitieron el debate y la formación de acuerdos. En sintonía con el llamamiento de la Cumbre sobre la Transformación Educativa (TES 2022), las políticas 1, 2, 3, 4, 6 y 8 del PNTE 2030 se alinean plenamente con las vías de acción temática de la Cumbre.

A medida que avanza el proceso de socialización del Segundo Acuerdo para el PNTE 2030, se suman más voces de compromiso, contribuyendo a un gran pacto social por la educación. Como próximo paso, el Gobierno de Paraguay brega por la adopción plena de este Plan Nacional de Transformación Educativa y por la creación de una **ley** que establezca las condiciones legales y administrativas que permitan su implementación sostenida. Así se asegurará lograr las metas delineadas en la hoja de ruta al 2030, dando la oportunidad de lograr sus sueños a las generaciones de actuales y futuros estudiantes.

Anexos

Anexo 1. Actividades de consulta y socialización del PNTE 2030

Principales acciones	Objetivo	Resultados
Lanzamiento del proyecto. <i>Setiembre 2018</i>	Presentar públicamente el proyecto.	Presentación del proyecto a más de 600 personas en el Litoral del Palacio de López, con presencia del Presidente de la República. Más información en: https://drive.google.com/drive/folders/1fNy-EmfMNNgC75jTOzl-Ap5pT7CYLRwk
1 audiencia pública. Mayo 2019	Presentar los propósitos del diálogo nacional.	Amplio debate ciudadano con la participación de más de 200 personas (docentes, alumnos, padres, madres, representantes de gremios y organizaciones de la sociedad civil) acerca del proyecto. Más información en: https://drive.google.com/drive/folders/1ed4yY5C9BeMSojNtzVA6nCCu6Q2nCTVr
1 seminario sobre Política Pública de Educación. Agosto 2019	Analizar las experiencias que marcaron los procesos de la reforma educativa para establecer un primer marco analítico.	Seminario desarrollado con 400 participantes y disertantes nacionales e internacionales, evento que sirvió de base al proceso de planificación. Más información en: https://drive.google.com/drive/folders/12vllBPSar_kDfS6mKmmk2VcqBLXuiu
Conversatorio sobre Neurociencias en la Educación. Agosto 2019	Reflexionar sobre la trascendencia de las neurociencias en la educación y su aporte a la transformación educativa.	60 especialistas del área educativa intercambiaron conocimientos acerca de la trascendencia de las neurociencias en la educación con la participación de 3 expertos internacionales en la temática. Más información en: https://drive.google.com/drive/folders/12tuLPZ4_59kR9tbEvvSTJuFctsZTdyVb
4 paneles regionales en Boquerón, Encarnación, Concepción y Central. Set. a nov. 2019	Analizar las experiencias que marcaron los procesos de la reforma educativa para establecer un primer marco analítico.	786 referentes de las comunidades educativas respectivas participaron de los paneles que sirvieron de base al proceso de planificación. Los paneles contaron con disertantes nacionales de reconocida trayectoria en la educación. Más información en: https://drive.google.com/drive/folders/1gjnV1q3_DZNnXRHtDssdUv1lExeJn1da
23 mesas técnicas con especialistas nacionales e internacionales. <i>Enero a marzo 2020.</i> Enero a marzo 2021	Revisar y retroalimentar los avances del diagnóstico de los ejes temáticos del proyecto.	769 expertos, docentes e investigadores a nivel nacional e internacional aportaron insumos al diagnóstico de la educación paraguaya en 23 mesas técnicas. Más información en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/mesas-t%C3%A9cnicas

<p>24 conversatorios #Transformemos la Educación. Octubre 2020 a marzo 2021</p>	<p>Analizar las fortalezas del sistema educativo, la visión de la educación, los cambios necesarios y propuestas para mejorar la situación actual.</p>	<p>1.532 participantes -actores claves en diferentes sectores- aportaron insumos para la construcción de la visión compartida de la educación, así como propuestas de solución, a través de 24 conversatorios virtuales. Más información en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/conversatorios</p>
<p>24 mesas temáticas con la ciudadanía. <i>Febrero a abril 2021</i></p>	<p>Conocer la opinión de la ciudadanía respecto a los diversos ejes educativos en estudio.</p>	<p>432 referentes de la sociedad civil, de la comunidad educativa, funcionarios públicos y estudiantes se informaron del proyecto y aportaron sus opiniones a los ejes temáticos en estudio. Más informaciones en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/mesas-tematicas</p>
<p>1 Semana de la Transformación Educativa. Abril 2021</p>	<p>Dialogar sobre la educación que soñamos a nivel local, departamental y nacional y conocer las prioridades territoriales.</p>	<p>356.062 miembros de comunidades educativas participaron de la Semana de la Transformación Educativa aportando insumos para la construcción de la visión compartida de la educación y los lineamientos de la futura política educativa. Se procesaron informes de 3.510 instituciones educativas: 84% instituciones públicas, 9% instituciones privadas subvencionadas y 7% instituciones privadas. Más información en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/semana-de-la-transformacion</p>
<p>1 consulta digital. <i>Marzo y abril 2021</i></p>	<p>Determinar las prioridades de la educación paraguaya para los próximos 10 años, partiendo de los puntos de vista de la ciudadanía.</p>	<p>73.273 personas dieron retorno a la consulta digital, puntualizando que la educación paraguaya debe ser principalmente participativa, democrática, eficiente e innovadora. Más información en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/resultados-consulta-digital</p>
<p>Visitas de autoridades del MEC a departamentos. <i>Abril a julio 2021</i></p>	<p>Invitar a las comunidades educativas del país a participar en el proceso de diálogo sobre la Transformación Educativa.</p>	<p>Autoridades locales, referentes educativos, líderes de diferentes sectores y la sociedad civil en general de Alto Paraguay, Itapúa, Presidente Hayes, Canindeyu, Alto Paraná, Guairá, Caazapá, Amambay, Boquerón, Paraguari, Misiones, Cordillera, Concepción, San Pedro, Caaguazu, Central participaron de espacios de intercambio con el Ministro de Educación y miembros de su gabinete. Más información en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/noticias</p>

<p>Elaboración del diagnóstico de la educación paraguaya. Julio 2020 a julio 2021</p>	<p>Identificar las debilidades y fortalezas de la educación paraguaya.</p>	<p>Diagnóstico de la educación paraguaya, elaborado, con base en los insumos obtenidos a través de entrevistas con actores claves, recopilaciones bibliográficas y documentales y mesas técnicas con especialistas nacionales y extranjeros.</p> <p>El diagnóstico fue elaborado con apoyo de la Universidad Columbia de EEUU y la Pontificia Universidad Católica de Chile, en colaboración con especialistas nacionales y expertos del MEC. El diagnóstico está aprobado por el Comité Estratégico y cuenta con una amplia difusión. Documento disponible en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/recursos</p>
<p>Mesas con el sector indígena. Julio 2021 Setiembre y octubre 2021</p>	<p>Relevar aspectos del contexto educativo indígena a nivel territorial e identificar los cambios necesarios para mejorar la educación indígena, desde la mirada de los propios actores y propiciar acuerdos y compromisos del sector.</p>	<p>38 Consejeros y Directores de Área Educativa de Pueblos Indígenas participaron de las mesas de trabajo y replicarán la experiencia en sus respectivas comunidades. Los eventos fueron organizados por la Dirección General de Educación Escolar Indígena y la Unidad Ejecutora del Proyecto los días 16 y 17 de julio en Coronel Oviedo para la Región Oriental y el 21 y 22 de julio, en Filadelfia para la Región Occidental. En ambos encuentros fueron revisados, con los participantes, los principales hallazgos del diagnóstico de la educación y la situación de la educación indígena. Los resultados de esta consulta serán sistematizados y servirán de insumos para la construcción del PNTE Más información en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/noticias/pueblos-indigenas-de-la-región-occidental-se-suman-a-la-transformación-educativa- Además, 19 encuentros con pueblos indígenas de todo el país, con 354 participantes.</p>
<p>Mesas territoriales. Julio y agosto 2021</p>	<p>Propiciar acuerdos y compromisos sobre los cambios necesarios a nivel departamental.</p>	<p>152 mesas territoriales con 1.956 participantes (actores del sector público, privado y representantes de la sociedad civil). Las mesas fueron lideradas por las Direcciones Departamentales del MEC con el objetivo de motivar la activa participación en el proceso y propiciar acuerdos y compromisos sobre los cambios necesarios a nivel departamental y como preparación para los foros.</p>
<p>Mesas sectoriales de primera infancia. <i>Agosto a octubre 2021</i></p>	<p>Profundizar la consulta ciudadana en el tema Primera Infancia propiciar acuerdos sobre cambios</p>	<p>39 mesas de trabajo realizadas para profundizar la consulta en el tema de la educación inicial temprana. Se contó con la participación de 1.288 personas de Asunción y 15 departamentos.</p>

	necesarios en la educación.	
Mesas sectoriales/ virtuales de inclusión. Agosto 2021	Motivar la participación y propiciar acuerdos sobre cambios necesarios en el tema Inclusión. También informar sobre las diversas mesas de consultas que se desarrollaran en terreno en diferentes departamentos	Como acto de apertura a las jornadas de consultas, se realizaron consultas virtuales en los 5 componentes del eje inclusión: Discapacidad, Población vulnerable, Estilos de aprendizaje, Salud y Altas capacidades. Esta actividad conto con la participación de 80 personas referentes de diferentes espacios relacionados a la inclusión.
Mesas sectoriales del eje transversal Inclusión. De agosto a noviembre 2021	Motivar la participación y propiciar acuerdos sobre cambios necesarios en el tema Inclusión.	6 mesas sectoriales en el tema Inclusión sobre los ejes: Discapacidad, Población vulnerable, Estilos de aprendizaje, Salud y Altas capacidades, realizadas con el liderazgo de la Dirección de Educación Inclusiva, con la participación de 300 personas (personas con discapacidad y representantes de organizaciones públicas y privadas que trabajan con personas con discapacidad). Estas mesas de desarrollaron en los siguientes departamentos: Alto Paraná, Amambay, Boquerón, Caaguazú, Canindeyú y Misiones.
Encuentros con Ministros de Educación y Hacienda de la Reforma Educativa. Agosto 2021	Identificar aspectos relevantes en la gestión del Ministerio de la Educación y Ciencias (MEC) desde la visión de los ministros de Educación y de Hacienda de la Reforma Educativa, como factores que puedan contribuir en la mejora de los procesos educativos.	1 encuentro con los ex Ministros de Educación (4 del MEC) y otro, con ex ministros de Hacienda (5 del MH), quienes compartieron sus reflexiones sobre los desafíos y urgencias de la transformación educativa con los miembros del Comité Estratégico, especialistas nacionales y miembros de la Unidad Ejecutora del proyecto (UEP), con la participación de 35 personas. Más información en: https://www.transformacioneducativa.edu.py/noticias/ministros-de-educaci%C3%B3n-de-la-reforma-debatieron-sobre-desaf%C3%ADos-y-urgencias-para-la-transformaci%C3%B3n-educativa
Foros departamentales. Agosto, setiembre, octubre y noviembre 2021	Revisar y validar los insumos recolectados en los diferentes espacios de participación desarrollados a nivel territorial, en los que participan referentes de cada departamento.	18 foros departamentales realizados: en Itapúa (24 agosto), Alto Paraná, (26 agosto), Caaguazú (31 agosto), Cordillera (2 setiembre), Misiones (7 setiembre), Ñeembucú (9 setiembre), Concepción (21 setiembre), Amambay (23 de setiembre), Paraguari (12 octubre), Boquerón (14 octubre), Guairá (19 octubre), Caazapá (21 octubre), Canindeyú (26 octubre), San Pedro (28 octubre), Pte. Hayes (4 noviembre), Alto Paraguay (18 noviembre), Central (23 noviembre), Capital (25 noviembre) con referentes locales, de la sociedad civil, de la comunidad educativa, autoridades y referentes del sector privado de cada

		departamento. En los foros se analizaron 3 temas: Aprendizaje, Gobernanza y Desarrollo de Personas. Con 5.400 participantes en total. https://www.transformacioneducativa.edu.py/foros departamentales
Reunión del Ministro de Educación con miembros de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP). Agosto 2021	Visibilizar los desafíos y necesidades de la realidad en materia educativa e involucrar a actores clave para fortalecer el trabajo colaborativo en el proceso constructivo de un nuevo plan.	El ministro de Educación y Ciencias, Juan Manuel Brunetti, compartió el jueves 19 de agosto los avances del proyecto Transformación Educativa con miembros de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP). Más información en: https://www.mec.gov.py/cms_v4/?ref=300495-ministro-brunetti-compartio-avances-de-la-transformacion-educativa-a-la-cep
Encuentro con destacados juristas. Setiembre 2021	Identificar aspectos relevantes desde la visión de destacados profesionales del área jurídica de nuestro país, como factores que puedan contribuir a la mejora de los procesos educativos.	1 encuentro con destacados juristas quienes compartieron sus reflexiones sobre los desafíos y urgencias de la transformación educativa con los miembros del Comité Estratégico, especialistas nacionales y miembros de la Unidad Ejecutora del proyecto (UEP). Realizado el 15 de setiembre 2021, con participación de 30 personas.
Encuentro con el Consejo Asesor de la Reforma Educativa (CARE). Setiembre 2021	Identificar aspectos relevantes desde la visión de los miembros del CARE, como factores que puedan contribuir a la mejora de los procesos educativos, en el marco de la Transformación Educativa.	En un significativo encuentro, realizado el 20 de setiembre, importantes referentes del Consejo Asesor de la Reforma Educativa (CARE) de nuestro país compartieron sus reflexiones y aportaron ideas para la transformación educativa con autoridades del Comité Estratégico, autoridades del MEC, miembros del ETI y especialistas nacionales (35 personas).
Encuentro sobre Interculturalidad y Transformación Educativa. Setiembre 2021	Identificar aspectos relevantes desde la visión de referentes del área de la Interculturalidad, como factor que puede contribuir a la mejora de los procesos educativos.	1 encuentro con referentes del sector público y sociedad civil de la Interculturalidad, quienes compartieron sus reflexiones sobre los desafíos y urgencias de la transformación educativa con los miembros del Comité Estratégico, especialistas nacionales y miembros de la Unidad Ejecutora del proyecto (UEP). Realizado el 24 de setiembre 2021. Con la participación de 32 personas.
Mesa técnica de TIC y Educación. Octubre 2021	Difundir los resultados del diagnóstico TIC en el marco del PNTE y delinear acciones que apunten a la definición de las políticas TIC del MEC.	1 mesa técnica con 25 expertos del sector público y privado quienes compartieron sus reflexiones sobre los desafíos y urgencias de la transformación educativa en el eje temático de las TIC, encuentro realizado el 1 de octubre de 2021.

Mesas técnicas de Educación y Trabajo. Octubre 2021	Proponer lineamientos que respondan a expectativas actuales y presentar propuestas respecto a la educación y el trabajo.	En 2 encuentros realizados en el mes de octubre, 50 técnicos y expertos del sector público y privado aportaron insumos para la mejora de la calidad educativa en el ámbito de la educación y el trabajo.
Mesas de trabajo con directivos y técnicos del MEC. Octubre 2021	Iniciar la fase de formulación del PNTE con los aportes de los directivos y técnicos del MEC.	Equipos técnicos y directivos del MEC trabajaron durante 2 jornadas sobre los resultados obtenidos en las consultas territoriales para contribuir en la formulación del PNTE, con la participación de 120 profesionales por día. Los encuentros se desarrollaron bajo la modalidad de mesas técnicas: Aprendizaje, Desarrollo de personas, Gobernanza y Ejes transversales.
Mesa técnica con referentes de gremios docentes, de institutos formadores y de instituciones educativas del sector privado. Octubre 2021	Definir de manera participativa las líneas de formulación del Plan Nacional de Transformación Educativa relacionadas con el desarrollo profesional de los educadores.	1 encuentro con 33 referentes de gremios docentes, de institutos formadores y de instituciones educativas del sector privado del ámbito docente quienes sumaron sus aportes al proceso de la transformación educativa, evento realizado el lunes 25 de octubre.
Cierre de actividades de participación con pueblos indígenas. Octubre 2021	Propiciar acuerdos y compromisos sobre los cambios necesarios a nivel regional y sectorial para la mejora de la calidad educativa en Paraguay.	En un significativo encuentro, los 19 consejeros de los Pueblos Indígenas de nuestro país presentaron a las autoridades del MEC sus propuestas y prioridades para la Educación indígena en Paraguay, fruto del trabajo realizado en cada una de sus comunidades. 150 participantes aproximadamente.
Encuentro con ONGs. Noviembre 2021	Identificar aspectos relevantes desde el punto de vista de las ONGs para la transformación de la educación paraguaya.	1 mesa técnica con 15 participantes quienes aportaron propuestas respecto a la formulación del PNTE, mesa realizada el 5 de noviembre.
Mesa técnica con Instituciones de Educación Superior. Noviembre 2021	Delinear acciones que apunten a la definición del PNTE, desde el punto de vista de las Instituciones de Educación Superior (IES).	1 mesa técnica con 35 autoridades de IES, quienes compartieron sus reflexiones sobre los desafíos y urgencias de la transformación educativa, encuentro realizado el 22 de noviembre.
Mesa técnica sobre Educación y Arte. Noviembre 2021	Definir de manera participativa de líneas de formulación del PNTE relacionadas al arte.	1 mesa técnica con 60 participantes, quienes compartieron sus propuestas para la educación en el arte, encuentro realizado el 17 de noviembre.

Encuentro con Intendentes. Noviembre 2021	Presentar avances del proyecto a las nuevas autoridades municipales y discutir sobre las inversiones municipales en educación.	1 encuentro realizado con la presencia de más de 70 intendentes del país quienes se informaron sobre el proceso y comprometieron sus aportes para la ejecución del PNTE. Encuentro realizado el 24 de noviembre.
Primer Congreso Nacional. Noviembre 2021	Presentar el Primer Acuerdo del Plan Nacional de Transformación Educativa con las políticas educativas y líneas estratégicas.	1 Congreso Nacional con la presencia del Presidente de la República, para la presentación del PRIMER ACUERDO para la transformación educativa, resultado de una amplia consulta social. El primer acuerdo contempla ocho ejes de políticas educativas que tienen definidas líneas estratégicas que serán la base para el diálogo nacional que continúe enriqueciéndolas. Participaron cerca de 600 personas de todos los sectores y se realizó el 30 de noviembre de 2021.
Consulta digital sobre propuestas de políticas educativas Diciembre 2021 a febrero 2022	Recoger aportes y sugerencias sobre propuestas de políticas educativas por parte de la ciudadanía.	El 15 de diciembre fue habilitada la consulta digital, como parte de la fase de retroalimentación, disponible en el siguiente link: https://bit.ly/ConsultaDigitalPrimerAcuerdo Esta herramienta es una de las instancias de retroalimentación del primer borrador del plan para que la ciudadanía revise y aporte al documento de Transformación Educativa. Está dirigida a todos los ciudadanos, principalmente a estudiantes, padres, docentes, académicos y miembros de la comunidad educativa. La consulta estará habilitada hasta el 28 de febrero de 2022.
Mini cumbre “Cómo abordar la integridad pública desde el sistema educativo” Diciembre 2021	Facilitar el dialogo entre la ciudadanía y técnicos ligados al Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE 2030) a fin de relevar el interés de la comunidad de abordar a la cultura de integridad como aspecto a ser tenido en cuenta en el referido plan.	El evento se realizó de forma virtual y presencial y estuvo dirigido a toda la comunidad educativa del Paraguay, organizaciones de la sociedad civil y a las Unidades de Transparencia y Anticorrupción del gobierno. Se realizó en coordinación con la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) el pasado 6 de diciembre, con la presencia de 51 participantes. El tema principal de debate fue la cultura de integridad en la transformación educativa.
Mesa de diálogo con referentes del sector campesino. Diciembre 2021	Presentar los avances en el proceso de formulación del PNTE. Además, de recoger sugerencias, inquietudes y propuestas para identificar aspectos relevantes como factores	23 representantes del sector campesino participaron de una mesa de diálogo sobre la transformación educativa el pasado 10 de diciembre y aportaron sugerencias y propuestas para el diseño del PNTE 2030.

	que puedan contribuir a la mejora del sistema educativo.	
Mesas de trabajo con directores del MEC. Febrero 2022	Analizar las políticas, líneas y acciones estratégicas del Primer Acuerdo para avanzar en la elaboración de una Hoja de Ruta del proyecto.	60 directores del MEC brindaron sus aportes al diseño del PNTE, para la priorización de acciones, estimación de plazos, brechas existentes y condicionantes para llegar a las metas.
Mesas de trabajo con directores departamentales del MEC. Febrero 2022	Analizar las políticas, líneas y acciones estratégicas del Primer Acuerdo para avanzar en la elaboración de una Hoja de Ruta del proyecto.	16 directores departamentales brindaron sus aportes respecto a las prioridades de acciones estratégicas por cada departamento del país.
Mesa técnica con Asociaciones de padres. Marzo 2022	Profundizar los términos y definiciones relacionados al Plan Nacional de Transformación Educativa con la participación de los padres.	Con la participación de 12 representantes de Asociaciones de padres se inició un proceso de diálogo para lograr acuerdos en la definición y priorización de políticas educativas como parte del diseño del PNTE y la Hoja de ruta.
Foros regionales. Marzo, abril, mayo 2022	Priorizar propuestas de políticas educativas adecuadas a la realidad de cada departamento del país y lograr acuerdos con los miembros de los Consejos Departamentales de Educación.	Se realizaron 5 foros regionales con la participación de un promedio de 120 miembros de Consejos Departamentales de Educación por foro, procedentes de todos los departamentos, con los cuales se avanzó en la priorización de políticas educativas por departamento, llevada un formato de acuerdo territorial firmado por los participantes.
Mesas técnicas con líderes estudiantiles, gremios docentes, universidades, institutos de formación docente e institutos técnicos superiores Abril, mayo 2022	Definir de manera participativa la priorización de acciones para el PNTE.	Se realizaron 6 mesas técnicas con referentes de diferentes sectores para la priorización de acciones para el PNTE en las que participaron 55 líderes estudiantiles, 46 referentes de gremios docentes, 46 referentes de universidades, 58 de institutos de formación docente, 102 de institutos técnicos superiores y 21 académicos.
Seminario "Hacia un sistema nacional de calidad en la educación",	Identificar los principales puntos de aportes de la educación superior en las políticas acordadas	150 autoridades del sector universitario aportaron insumos para el aseguramiento de la mejora de la calidad educativa en torno al PNTE, en un seminario organizado conjuntamente con la ANEAES -Agencia

coorganizado con la ANEAES, mayo 2022	dentro del marco de la Transformación Educativa y proponer líneas de acción específicas.	Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Segundo Congreso Nacional. Julio 2022	Socializar los avances de la demanda social hacia la educación del Paraguay.	Dos días de intensos debates se vivieron entre representantes de entidades y organizaciones de la sociedad civil y de organismos del Estado, donde discutieron los posibles escenarios presupuestarios que implicará el Plan Nacional de Transformación Educativa, durante el II Congreso Nacional, desarrollado en Asunción los días 5 y 6 de julio, con la participación de 300 personas.
Encuentro en la Universidad Iberoamericana. 8 de julio 2022	Socializar con actores clave el diseño de la estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030 en el marco del Segundo Acuerdo.	300 directores generales y jefes de nivel del MEC participaron de la presentación del segundo acuerdo para la transformación educativa.
Mesa de trabajo con organismos cooperantes. Julio 2022 14 de julio		21 representantes de organismos de cooperación internacional conocieron los avances en el diseño del PNTE e identificaron potenciales acciones para el trabajo en conjunto y coordinado.
Mesa de trabajo con convocados CONEC. Julio 2022 15 de julio		Los nominados al Consejo Nacional de Educación (CONEC) debatieron propuestas relacionadas al Segundo Acuerdo para la Transformación Educativa. Participaron 10 participantes.
Mesa de trabajo con representantes del ENEP 23 de julio		14 representantes del ENEP identificaron los principales avances en el diseño del PNTE y debatieron propuestas para su implementación.
Mesa de trabajo con el CAFEEI Julio 2022 26 de julio		Con la presencia de los miembros del CAFEEI y representantes de equipos técnicos (20 personas) se debatieron los desafíos para la implementación del PNTE.
Encuentro con altas autoridades de la Educación Superior Julio 2022 27 de julio		Con la presencia de 170 representantes de Universidades públicas y privadas se presentó el Segundo Acuerdo para la Transformación Educativa.
Encuentro con el sector cooperativo. Julio 2022 27 de julio		32 referentes del sector cooperativo identificaron los principales avances en el diseño del PNTE.
Reuniones virtuales con Supervisores Pedagógicos		Presentar la metodología de la Semana de la Transformación Educativa y motivar la participación

	de la comunidad educativa.	
--	----------------------------	--

Anexo 2. La institución educativa soñada: compendio de recomendaciones

Durante la Semana de la Transformación Educativa celebrada en 2021, las comunidades educativas en cada departamento y la capital, construyeron acuerdos y recomendaciones para el futuro de la educación. En este anexo se presentan sus respuestas a la pregunta: ¿Cómo debe ser la institución educativa (escuela, colegio, centro educativo, instituto de formación docente, etc.) de tus sueños?

En la Capital:

“Instituciones educativas donde se garantice la seguridad de los estudiantes y docentes.”

“...con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos educativos actuales.”

“...con todos los profesionales terapéuticos y educativos, para el acceso a los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad.”

“Aglutinar las horas cátedras y/o turnos de los docentes en una sola institución en preferencia en su comunidad.”

“...con las herramientas necesarias para que los docentes se sientan con libertad para enseñar e interactuar con la comunidad educativa.”

“...[con] infraestructura que permita el desempeño óptimo de cada docente y estudiante con acceso real a las tecnologías de la educación...”

En el Departamento de Concepción:

“La institución de nuestros sueños sería un lugar agradable y seguro para nuestros niños y adolescentes, en el cual reciban educación de calidad en valores, que les provean de las herramientas necesarias, para su superación personal. [Una] escuela con buena infraestructura: salas climatizadas equipadas con muebles, buena iluminación, conectividad gratuita, sanitarios diferenciados, con equipamiento para educación inclusiva y con valla perimetral.”

“Institución que cuente con todos los recursos necesarios (infraestructura, mobiliarios, recursos humanos, internet...) para lograr los objetivos propuestos y por ende llegar a la calidad educativa.”

“...con equipo directivo y docentes idóneos...”

“Una educación equitativa con igualdad de oportunidades... en la zona rural como en la ciudad.”

En el Departamento de San Pedro:

“Una escuela pública, gratuita, inclusiva, pluriétnica, agradable, y participativa con infraestructura acorde a las demandas para formar personas emprendedoras basados en valores, con docentes bien remunerados acorde al Salario Básico Profesional de la Carrera Docente.”

“...con recursos humanos acorde a las necesidades...”

“...con jornada única con el horario extendido... llena de árboles, amplio patio, y espacios de compartimientos.”

“...con incentivo permanente a los docentes que logran la excelencia con sus alumnos...”

“Una institución acorde a la realidad actual, dotada de los recursos para fortalecer la formación integral de los educandos.”

“...con familias comprometidas con la educación de sus hijos”

“...en todas las instituciones educativas del país el programa de extensión de la jornada escolar.”

En el Departamento de Cordillera:

“Una institución dotada con la infraestructura que requiera acorde a los servicios que ofrece... como luz, agua, tecnología, mobiliarios, infraestructura, internet, con insumos disponibles, con materiales didácticos, innovadores utilizables por el docente con mobiliarios acordes, aulas, equipadas, salón de actividades lúdicas.”

“...que cuente con un equipo Directivo, Técnico y Docente...”

“...orientando la enseñanza de habilidades para la vida, creando espacios con equipamientos tecnológicos de interés y con opciones de bachilleres técnicos.”

“...docentes de Áreas Especiales no contemplados en el Currículo actual como: ajedrez, taekwondo, pintura, teatro, etc.”

“Una institución bien equipada, la parte edilicia con mobiliarios adecuados y elementos didácticos tecnológicos acordes al nivel, docentes actualizados y capacitados de acuerdo al área de competencia, con una educación armónica, participativa y pluralista, con aplicación de la democracia en las decisiones.”

“Docente actualizados - capacitados en forma gratuita, y continúa basado en las investigaciones de acuerdo a su área, con proyección al emprendedurismo, con beneficios laborales adecuados: subsidio familiar, kits alimenticios, paga por distancia, seguro médico, viviendas, sueldo por pirámide salarial, protección laboral, seguro médico para los hijos, elementos laborales completo: computadoras y bibliotecas completas.”

En el Departamento de Guairá:

“Una institución educativa debe contar con moderna infraestructura accesible, tecnología, equipada y para cada área específica”

“Docentes motivados y bien remunerados con salario básico profesional capacitados y actualizados.”

“...con un profesional de salud en la institución...”

“...que involucre a toda la comunidad educativa...”

En el Departamento de Caaguazú:

“[Una institución] innovadora y tecnológicamente de vanguardia, con aulas climatizadas, internet gratis y bibliotecas equipadas, que atienda la diversidad, que propicie la inclusión, que sea abierta y pluralista.”

“Contar con buena infraestructura edilicia (cocina-comedor, biblioteca, sala de informática con los materiales a ser utilizados, canchas deportivas, sala de educación artística) ...provisión de cámaras de seguridad, agua potable.”

“Una institución educativa dotada de infraestructura edilicia con ambientes climatizados y equipados para todos los espacios (aulas, sanitarios, comedor, polideportivo, laboratorios, bibliotecas, etc.)”

“...con recursos tecnológicos actualizados con internet gratis, recursos didácticos y equipamientos de vanguardia.”

“...con recursos calificados, empoderados con alumnos interesados con ganas de superarse, familias involucradas en la formación de sus hijos, que propicie la inclusión atendiendo la diversidad.”

“...donde los actores educativos tengan una participación activa, objetiva y responsable para la coordinación de trabajos en equipo.”

“...donde los alumnos y docente reciban una atención integral (psicológica, alimentación, etc.)”

En el Departamento de Caazapá:

“Una escuela equipada con equipos informáticos y con conexión de internet.”

“...con docentes capacitados en competencias digitales”

“...con sala de laboratorios y con recursos humanos capaces, competentes, con espíritu innovador y comprometidos en la construcción de conocimientos.”

“...con docentes comprometidos con la enseñanza, pedagógicamente competentes y éticamente irreprochables.”

“Mayor compromiso, interés y acompañamiento de los padres o tutores en el proceso educativo de sus hijos.”

En el Departamento de Itapúa:

“Instituciones educativas con transformación de aprendizajes para la vida, donde exista tecnología, espacios para la lectura, fomento de la cultura y el deporte, fomentando una educación en valores que promueva el respeto por la dignidad humana en un ambiente saludable y sustentable.”

“...salas de clases y espacios de recreación deportiva y de la cultura.”

“...que promueva la inteligencia emocional, educación financiera, educación vial”

“...con un currículum con disciplinas útiles para la comunidad educativa y el contexto”

“Una institución que cuenta con una infraestructura moderna, con salas amplias, salones multiuso, polideportivo, y un comedor adecuado a la cantidad de alumnos por cada institución”

“...que genere sus propios conocimientos a través de un aprendizaje significativo y contextualizado según su propia realidad, ya sea en áreas urbanas, rurales, asentamientos, y comunidades indígenas.”

“...con docentes capacitados, actualizados... y con familias comprometidas con la educación de sus hijos.”

En el Departamento de Misiones:

“Una Institución Educativa con espacio físico que cuenten con todas las condiciones (Recursos Humanos, Equipos Técnicos) y partes edilicias necesarias: Laboratorios, Salas de Informática, Conexión a Internet, Aires acondicionados en casa sala de clase, Parque Infantil, otros), a fin de brindar una Educación de Calidad a los niños, jóvenes y adultos en los diferentes ámbitos para lograr su desarrollo personal y social sustentable en valores.”

“Docentes Especialistas en Áreas necesarias conformando un Equipo Técnico de primer nivel, docentes actualizados en Estrategias, Innovaciones Pedagógicas y Métodos de Aprendizaje, proactivos, con juicios críticos, abiertos, dinámicos con alto manejo de la tecnología, comprometido y dedicado al trabajo según su horario laboral y salario justo.”

“...las competencias necesarias para generar un cambio social y mejorar la calidad de vida de la persona.”

En el Departamento de Paraguarí:

“Institución educativa con infraestructura adecuada, para una educación inclusiva, integral, dotada de insumos tecnológicos y acceso gratuito a internet.”

“Jornada Escolar Extendida para todos los grados”

“...con igualdad de condiciones y oportunidades para los estudiantes.”

“Instituciones educativas dotadas con herramientas tecnológicas con conectividad permanente.”

“...con recursos humanos capacitados para el desarrollo de las inteligencias múltiples”

“...que desarrollen el Currículo Nacional con eficiencia y eficacia, actualizado acorde a los tiempos y articulado con las exigencias de la Educación Superior.”

“...donde el rendimiento académico del alumno en las diferentes áreas del saber sea parámetro para la evaluación del desempeño docente (mejorar la actitud y conocimiento del docente).”

“...con equipo directivo, técnico y docente capacitado con liderazgo pedagógico.”

En el Departamento de Alto Paraná:

“Una institución con infraestructura adecuada de todas las salas de clase y sanitarios. Contar otros espacios como salas informáticas con conectividad a internet, laboratorios, biblioteca...”

“...con todos los niveles, evaluadores, técnicos pedagógicos, coordinadores, profesor de inglés educación física, educación artística, psicólogo, auxiliar del nivel inicial, personal de limpieza y seguridad...”

“...con almuerzo escolar para todos...”

“...con actitud abierta para trabajar en equipo y a las innovaciones pedagógicas y tecnológicas.”

“...apoyada por las familias en donde se practica los valores con anhelos de una educación de calidad.”

En el Departamento Central:

“Una institución limpia y ordenada que cuente con un plantel docente capacitado, con conocimientos en el uso de las tecnologías y brinde comunidades sin distinción alguna para que los alumnos, con el apoyo de padres comprometidos con la educación, alcancen un nivel educativo acorde a las exigencias de los tiempos actuales”

“[Con] un sistema de evaluación más exigente para garantizar la promoción de los alumnos que realmente se esfuerzan.”

“Adecuar la infraestructura a las necesidades de los estudiantes y docentes.”

“Aplicación de proyectos edificios que sean verificados y priorizando la seguridad de la comunidad educativa.”

“Docentes que utilicen metodologías técnicas y procedimientos para motivar el aprendizaje.”

“Una institución abierta, participativa, con docentes empáticos y con sentido de pertenencia.”

“Adecuar la estructura edilicia a las necesidades actuales.”

“Mayor control para la aplicación de proyectos edilicios, priorizando la seguridad de la comunidad.”

“Institución con docentes que apliquen métodos, técnicas y procedimientos que motiven el aprendizaje, a través de las expresiones físicas y artísticas.”

En el Departamento de Ñeembucú:

“Institución educativa con aulas amplias, bien aireadas, acondicionada, equipada con tecnología, con buena conectividad, con muebles cómodos y todos los elementos indispensables para el desarrollo de actividades de cada disciplina (instrumentos musicales, pelotas, materiales de laboratorio, equipos de sonido, LCD, libros, proyectores.)”

“...con docentes capacitados, se fortalezca la comprensión y desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo donde los alumnos a partir de la experiencia y el ejemplo potencien sus habilidades, destrezas, desarrollo emocional y se apropien del manejo de los recursos tecnológicos y sean capaces de incidir en su entorno, se preocupen y ocupen de los problemas ambientales y se conviertan paulatinamente en líderes de su comunidad.”

“Institución Educativa inclusiva, con profesionales capacitados en el área, especialistas que asistan a los miembros de la comunidad educativa y en especial a los estudiantes con problemas emocionales, conductuales y de aprendizaje.”

“...capaz de potenciar el espíritu creativo e innovador de los alumnos, así como la excelencia académica,”

“Institución educativa con todos los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje con la conectividad necesaria.”

“...con equipo técnico multidisciplinar (psicólogos, orientadores, evaluadores, otros).”

“...con estudiantes, del sector rural y urbano, oficial y privada subvencionada; con acceso a todos los beneficios, con las mismas condiciones y posibilidades.”

En el Departamento de Amambay:

“Una institución educativa con liderazgo eficiente y gestión transparente, que cuente con recursos humanos bien remunerados, con salarios básicos profesionales y capacitados para que atiendan a la diversidad con el merecido respeto que cada diferencia individual se merece, desarrollando capacidades que sirvan para la vida de los educandos, considerando el contexto en el cual viven (urbanos o rurales).”

“...con infraestructura segura, adecuada e inclusiva... en cantidad suficiente y de buena calidad, para el desarrollo de habilidades y destrezas que satisfagan las expectativas, respondan a las exigencias y faciliten el desenvolvimiento de los educandos en el mundo actual.”

“Una escuela comunitaria (tekoha, escenario donde se enseña) con medios educativos, contenidos étnicos, docentes indígenas formados para el diálogo intercultural, capacitados en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que brinda una educación con pertinencia cultural, lingüística y de medio ambiente para los estudiantes en igualdad de condiciones de modo a fortalecer su identidad cultural, que promueva una educación específica y diferenciada enmarcada dentro de la Ley N° 3231 que garantiza una educación inicial, escolar básica y media acorde a sus derechos, costumbres y tradiciones, con la finalidad de que los niños y jóvenes fortalezcan su cultura y posibiliten su participación activa en la sociedad, que permita a los estudiantes la construcción de los procesos de aprendizajes en lengua originaria en espacio, tiempo acorde a la cultura con docentes indígenas altamente.”

En el Departamento de Canindeyú:

“Una institución educativa ideal debe contar con todos los requerimientos desde el más mínimo al más complejo.”

“...con laboratorios de prácticas e investigación... una biblioteca...”

“...que brinde las herramientas necesarias para dar respuesta al mundo laboral...”

“...[con] diferentes espacios recreativos y artísticos...”

“...que brinde igualdad de oportunidades respetando las diferencias individuales de cada estudiante.”

“Una institución educativa a nivel zonal con transportes y maestros que tengan sus propias aulas equipadas en cada área.”

“...con infraestructura adecuada, innovadora, con materiales didácticos actualizados, con tecnología aplicada a la educación.”

En el Departamento de Presidente Hayes:

“Anhelamos que la Educación Paraguaya sea verdaderamente gratuita y de calidad con igualdad de oportunidades para todos los paraguayos sin distinción.”

“...cuenten con infraestructuras de buena calidad y con dotación de equipos y conexión virtual gratuita y de buena calidad.”

“...con suficientes recursos para la enseñanza aprendizaje (materiales didácticos, biblioteca equipada, computadora para docentes y estudiantes, Internet, proyectores, fotocopiadora, etc.) para todas las instituciones públicas.”

“...con Instituciones educativas que fomenten la Cultura, el Deporte y el Arte, explotando las capacidades artísticas, deportivas e intelectuales de los educandos a través de competencias y proyectos innovadores.”

“Anhelamos que la Educación Paraguaya sea verdaderamente gratuita y de calidad con igualdad de oportunidades para todos los paraguayos sin distinción.”

“...capacitación a docentes a nivel de regiones, para optimizar los puntos a mejorar en cada zona.”

“...con capacitación a docentes a nivel de regiones, para optimizar los puntos a mejorar en cada zona.”

“...con infraestructuras de buena calidad y con dotación de equipos y conexión virtual gratuita y de buena calidad.

“...con suficientes recursos para la enseñanza aprendizaje, materiales didácticos, biblioteca equipada, computadora para docentes y estudiantes.”

“...con Instituciones educativas que fomenten la Cultura, el Deporte y el Arte.”

“...donde se desarrollen el aprendizaje para la vida, a través de estrategias motivadoras y de acuerdo a la realidad del alumno/a”

“...con recursos tecnológicos que respondan a las necesidades actuales de la globalización.”

“...malla curricular acorde a las necesidades educativas de la zona.”

“...con profesionales de psicopedagogía, psicología, medicina, y deportes, ciencias, etc.”

En el Departamento de Boquerón:

“Una institución educativa inclusiva... respetando la interculturalidad, las capacidades en el deporte de modalidades individuales y colectivas, así como también las expresiones artísticas.”

“...[con] salas equipadas...”

“...[con] docentes titulados y especializados...”

“...[con] currículo ajustado orientado a la formación en las disciplinas fundamentales, la educación en valores, el deporte, y la formación técnica profesional.”

Una escuela en la que los estudiantes trabajan en sus intereses y son evaluados por sus habilidades en competencia social, comunicación, resolución de conflictos, resolución de problemas, competencia técnica, creatividad, innovación, competencia verbal y no verbal.

“...da respuestas a las necesidades...”

“...apuntando al desarrollo de las habilidades artísticas, físicas, afectivas intelectuales y racionales.”

“...[con] el personal requerido...”

“[Con] currículo específico y diferenciado para cada pueblo indígena, con contenidos culturales y lingüísticos.”

En el Departamento de Alto Paraguay:

“Una institución con infraestructura que cubra las necesidades de los alumnos, en cuanto a deporte, recreación, laboratorio, sala de información en la que se desarrollen habilidades para poder desenvolverse en el mundo actual.”

“...con acceso a buena conectividad de internet.”

“...con laptop para cada niño y computadoras para cada docente.”

“Una buena institución con buenos recursos tecnológicos e internet gratuito para todos.”

“...con autonomía suficiente.”

“...preparadas para la inclusión... basados en valores como la tolerancia y el respeto con currículo propio de los pueblos, por el pueblo.”